



Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Huaraz, 24 de Noviembre del 2023



Firmado digitalmente por QUINTO
GOMERO Marcial FAU 20571436575
soft
Presidente De La Csj De Ancash
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.11.2023 11:22:07 -05:00

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 001927-2023-P-CSJAN-PJ

VISTO:

Con la Resolución Administrativa 001887-2023-P-CSJAN-PJ de fecha dieciséis de noviembre del dos mil veintitrés; y,

CONSIDERANDO:

Primero. Constituyen atribuciones del Presidente de la Corte Superior de Justicia, representar al Poder Judicial, así como dirigir la política del Poder Judicial en el ámbito de su distrito judicial, ello conforme lo establecen los incisos 1) y 3), artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en concordancia con lo normado en los incisos 1) y 3), artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ.

Segundo. En este contexto, atendiendo a que mediante Resolución Administrativa 001887-2023-P-CSJAN-PJ de fecha dieciséis de noviembre del dos mil veintitrés, declarando procedente la solicitud de vacaciones del señor magistrado Walter Agustín Jiménez Bacilio del diecisiete al veintitrés de noviembre, se encargó su despacho al señor magistrado Yuri Alvin Cochachin Bonilla, por lo que es meritorio ampliar la encargatura citada atendiendo a las circunstancias que operan ante la pronta juramentación del señor magistrado Walter Agustín Jiménez Bacilio en tanto se está incorporando como juez titular de la Corte Superior de Justicia de Lima Norte, durante el transcurso de la mañana del día de hoy.

Por tales consideraciones, y en uso de las facultades conferidas en los numerales 3), 4) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial; y

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- AMPLIAR la encargatura del despacho del Primer Juzgado de Investigación Preparatoria de Huaraz, al señor magistrado Yuri Alvin Cochachin Bonilla, Juez Supernumerario del Segundo Juzgado de Investigación Preparatoria de la provincia de Huaraz por el día veinticuatro de noviembre del dos mil veintitrés, hasta la una de la tarde.

Artículo Segundo.- PONER la presente resolución en conocimiento del magistrado citado, de la Gerencia de Administración Distrital, de la Oficina Descentralizada de Control de Áncash, de la Coordinación de Personal y de los demás interesados para los fines de Ley.





Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

Regístrese, comuníquese y cúmplase.

Documento firmado digitalmente

MARCIAL QUINTO GOMERO

Presidente de la CSJ de Ancash

Presidencia de la Corte Superior de Justicia de Ancash

MOC

